

El cumpleaños del JEFE DEL ESTADO

Madrid, 4. — Para felicitar a S. E. con motivo de su cuarenta y nueve cumpleaños, han desfilado los ministros, cuerpo diplomático acreditado en Madrid, autoridades y representaciones de diversas corporaciones oficiales, que han estampado su firma en los álbumes.

También se han recibido en la Secretaría de la Casa de S. E. innumerables telegramas y cartas de felicitación. — CIFRA.

EL FARO

DIARIO DE LA MANANA GRAFICO Y DE INFORMACION GENERAL

Año VIII.-Núm. 2.216

Ceuta, Viernes 5 de Diciembre de 1941

Ejemplar: 25 cts.

CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 4. — En la Vice-secretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes Decretos y Leyes. Presidencia. — Decretos por los que se nombran vocales en el Consejo de la Red Nacional de Ferrocarriles y representantes de la Presidencia en la Junta Superior de Ferrocarriles y Transportes por carretera, al delegado del Gobierno en la ordenación de transportes y al comisario del material ferroviario.

Decreto por el que se dispone la forma de atender a los gastos para el funcionamiento de la Comisaría de material ferroviario.

Decreto por el que se dispone que la comisión técnica creada por Ley de 31 de octubre último se constituirá bajo la presidencia del que la ostenta en el Consejo agronómico.

Decretos por los que se resuelven las competencias suscitadas entre el Juzgado de Primera Instancia de Villacarrillo (Jaén) y el de Villa Nador (Marruecos), entre el gobernador civil de Alava y el Juzgado de Primera Instancia de Vitoria y entre el gobernador civil de Badajoz y el Juzgado de Primera Instancia de Llerena.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se imponen las siguientes sanciones por infracción en materia de Tasas.

A don Lisardo Sánchez y Sánchez (Zamora) multa de 400.000 pesetas, privación del

SE APROBO LA CONSTRUCCION DEL INSTITUTO POLITECNICO DE CEUTA

ejercicio del comercio durante seis meses y destino a un batallón de trabajadores, a la razón social "Fernández y Peláez" de Navia (Asturias), multa de 400.000 pesetas

cierre de la fábrica harinera durante seis meses y al encargado de la misma D. Francisco Suárez Rodríguez, destino a un batallón de trabajadores durante tres meses.

A don Gregorio Diego Cubto (Salamanca) multa de 260.000 pesetas, cierre de su establecimiento durante tres meses y destino a un batallón de trabajadores.

A la razón social "Sucesora de Salvador Casacuberta" (Barcelona) multa de 250.000 pesetas.

A la razón social "Comercial Andaluza Extremeña S. A." multa de 210.000 pesetas y cierre de la sucursal de Madrid durante tres meses.

A don Julián Rueda Benito (Segovia), multa de 200.000 pesetas, cierre de su establecimiento durante tres meses y destino a un batallón de trabajadores.

A la razón social "Juan Gorina Romeu e Hijos" (Sabadell) multa de 200.000 pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses.

A don Luis Romeu Fatjo, (Sabadell), multa de 200.000 pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses.

A don Valentín Zapatero, fabricante de resinas y colonias (Barcelona), multa de 200.000 pesetas y a don José

Florit, asociado del anterior, multa de 50.000 pesetas, cierre de la fábrica propiedad de los encartados, durante tres meses y destino de este último a un batallón de trabajadores.

A don Juan Sanllehi Geli, (Tarrasa), multa de 150.000 pesetas y cierre de su establecimiento fabril durante tres meses.

A "Manufacturas Astral S. A." (Sabadell), multa de 150 mil pesetas y cierre de su fábrica durante tres meses.

A don Joaquín Gallego multa de 42.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses y a C. Lanera S. A. multa de 40.000 pesetas y otras de menor importancia económica.

Gobernación. — Ley por la que se regulan los haberes que deben acreditarse a los funcionarios de los Cuerpos y escalas auxiliares dependientes de la Dirección General de Seguridad que en aplicación de la ley de 8 de marzo de

EL GENERAL MOSCARDO EN ALEMANIA



Berlín, 4. — El general Moscardo, enviado extraordinario del Caudillo para visitar a la División Azul, ha sido recibido por el mariscal von Brautwich, comandante en jefe del Ejército alemán en su Cuartel general. — EFE.

EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Berlín, 4. — El embajador de España, conde de Mayalde, ha ofrecido una comida diplomática en la Embajada.

Asistieron, entre otras personalidades, el ministro y jefe de la Cancillería del Reich, los embajadores de Brasil y Turquía y el ministro de Eslovaquia. — EFE.

Magdalena de Canossa

Ciudad del Vaticano, 4. — La emisora del Vaticano retransmitirá, el domingo próximo, a las 10 y cuarto de la mañana, la ceremonia de la beatificación de Magdalena de Canossa. — EFE.

1941 pasen a la escala ejecutiva del Cuerpo General de Policía.

Decreto por el que se transfieren a los gobernadores civiles las facultades de sancionar las infracciones de los preceptos del Código de Circulación.

Decreto por el que se consideran en vigor a partir del 1.º de octubre de 1940 los preceptos del de 23 de noviembre del mismo año.

Decreto por el que se declaran de urgente construcción los tres grupos de viviendas económicas proyectados por la Dirección General de Arquitectura y situados respectivamente uno en el barrio de Usera y otros dos en el término de Chamartín de la Rosa, Tetuán de las Victorias.

Expedientes de obras por los que se aprueban la construcción de edificios para los Gobiernos Civiles de Soria, Navarra, Avila y Almería y de compra de un inmueble para el Gobierno Civil de Granada.

Marina. — Acuerdo por el que se autoriza la aplicación de las leyes del 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941 al personal de la Armada.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de un lote de armas.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de diversos planos necesarios para la implantación de nuevos servicios.

Decreto por el que se au-

toriza la construcción de un "Ataguía" en el dique número 2 del arsenal de La Carraca necesario para ulteriores reparaciones.

Decreto autorizando el traslado al panteón de "Marinos Ilustres" de los restos del marqués de la Ensenada.

Varios expedientes de obras. Educación Nacional. — Decreto por el que pasa a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu".

Decreto por el que se modifica el de 17 de mayo que organizaba los estudios de la carrera de Veterinaria.

Numerosos expedientes de obras sobre monumentos nacionales, edificios de enseñanza superior, media y profesional de archivos y bibliotecas y de primera enseñanza, entre los que merecen mención especial las obras de conservación del Monasterio de Yuste, Cáceres. Las de restauración del convento de religiosas Recoletas Bernardas, de Alcalá de Henares.

Instalación del museo en el convento de Santo Domingo del Real de Toledo; terminación de la Escuela de Trabajo de Mahón; construcción del Instituto Politécnico de Ceuta; continuación de las obras de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos; terminación del Instituto Anatómico de la Facultad de Medicina de Sevilla; Escuela de Trabajo de Valls; Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Toledo; habilitación del archivo y biblioteca del Colegio de Santa Cruz de Valladolid y de numerosos grupos escolares.

TOJO NO HA DIMITIDO

REORGANIZACION DEL GOBIERNO JAPONES

NOTICIAS INEXACTAS Roma, 4. — El ministro de Propaganda ha calificado de inexactas las noticias, según las cuales, el general Tojo había presentado la dimisión de la presidencia del gobierno japonés y que había ordenado a todos los cónsules nipones residentes en Italia y Alemania que abandonasen dichos países. — EFE.

REORGANIZACION DEL GOBIERNO

Tokio, 4. — Una reorganización ha sufrido el gabinete del general Tojo.

El ministro de Agricultura se encargará, además, del Ministerio de Colonias que hasta ahora regentaba el ministro de Asuntos Exteriores.

El ex-ministro de Agricultura, se encargará, a su vez, del Ministerio de Ferrocarriles que venía desempeñando, hasta ahora el ministro de Comunicaciones. — EFE.

LA CUESTION DEL PACIFICO

Tokio, 4. — A consecuencia de los últimos acontecimientos en el Océano Pacífico,

co, que amenazan, cada vez más, la situación en el Extremo Oriente, Japón se encuentra en presencia de una crisis que no se había conocido jamás hasta ahora.

Así lo ha declarado el ministro de Negocios Extranjeros, Tojo, en una charla pronunciada con motivo de la Conferencia Económica del Extremo Oriente, que durará tres días.

Inglaterra, Estados Unidos y otros países—añadió— siguen sin querer comprender el interés del Japón por el Extremo Oriente y dificultan los intentos del imperio nipón de implantar un orden nuevo, cuya finalidad es la de conseguir una paz duradera y el bienestar para todos.

Dijo que los representantes del Japón, Manchukuo y China se reunirán para examinar las medidas que han de ser tomadas y para adoptar decisiones destinadas a ratificar sus relaciones económicas en interés del bienestar general. — EFE.

MILOS cayó PRISIONERO

TAMBIEN FUE APRESADO SU ESTADO MAYOR

OPERACIONES DIFICULTOSAS

Roma, 4. — "Las operaciones inglesas en la Marmárica han perdido su combativo empuje". Así escribe el enviado especial de la Agencia Stefani.

Los ingleses —añade— empiezan a sentir los efectos de sus pérdidas en material humano y las dificultades cada vez mayores surgidas como consecuencia de sus pérdidas en material de guerra. — EFE.

EL SOBRINO DE CHURCHILL, DESAPARECIDO

Londres, 4. — Entre los oficiales pilotos desaparecidos figura un sobrino de Churchill que estaba afiliado a la Aviación canadiense.

Durante la guerra civil española, dicho piloto combatió al lado de los rojos. — EFE.

PRISIONEROS

Wellington, 4. — El general inglés Milos y todo su Estado Mayor han sido hechos

prisioneros por las fuerzas del Eje.

Con éste son cinco los generales ingleses apresados. — EFE.

QUIEN ES MILOS

Estocolmo, 4. — El general Milos hecho prisionero, desempeña el cargo de jefe del IX Cuerpo de Ejército del Oriente medio. Anteriormente fué comandante en jefe del ejército de Libia. — EFE.

EL FRENTE DE LIBIA

El Cairo, 4. — Las operaciones terrestres y aéreas en el frente de Libia — se declara en los medios oficiales de la capital inglesa — se ven dificultadas por la acción del tiempo.

La batalla no ha terminado, sino que ha llegado a una fase común a todas las ofensivas, en la que tienen forzosamente que descansar los dos bandos, en tanto que prosiguen incesantemente las operaciones de patrullas. — EFE.

Noticias Varias

EXPOSICION DE ARTESANIA. — Recibimos un cariñoso saludo del coronel del Regimiento de Infantería, por medio del que nos invita a las solemnes fiestas que dicho Cuerpo celebrará en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción. El programa es extensísimo y la importancia de los actos no desmerece en absoluto de la que ya nos tiene acostumbrados este Regimiento. Destaca entre ellos la Exposición de Artesanía que se inaugura mañana a las 12.

Asistiremos a dicha inauguración, seguros de admirar una vez más en ellas obras dignas de los artesanos españoles, que procedentes de todas las regiones han acudido aquí en cumplimiento de su sagrado deber para con la Patria.

APROBADOS. — Entre los estudiantes de esta ciudad, que han obtenido la calificación de aprobado en los exámenes de Estado en el Instituto de Enseñanza Media de esta ciudad, figuran don Juan Almiron, don Manuel Jiménez Beffa, don Francisco Morejón, don Mariano Valribera Trujillo, don Manuel Mollá Maestre, don Juan Pléguzuelo Pléguzuelo y don José Ferrón, alumnos de la Academia Navarro. A todos ellos nuestra cordial enhorabuena.

SALUDO. — Saludamos a su paso por esta a don José García Gisbert, a quien deseamos grata estancia aquí.

VIAJEROS. — Para la Zona marcharon ayer don Pedro Ríos, don Andrés Gallardo, don Enrique Miró y don Ricardo Méndez.

— Marcharon para la Península don Federico Torres y su esposa. Buen viaje.

— Llegó de la Península don Alfredo Lara, al que deseamos grata estancia.

CLINICA DE URGENCIA. — Ayer fueron asistidos: Francisca Carrasco, de quemaduras de primer grado en la región abdominal, casual, leve; Antonio Carrillo de la Torre, de herida punzante en el dedo índice de la mano izquierda, accidente de trabajo, leve; Enrique Luque Sánchez, de heridas contusas en la región labial superior e inferior, casual, leve; Salvador Pitalúa Pérez, de herida contusa en la mano derecha, casual, leve; Francisco Rodríguez Fernández, de contusión en la región lumbar, diversas erosiones en la cara, cabeza y pabellón auricular derecha, accidente de trabajo, reservado; Eugenio Cordero Vázquez, de herida contusa en la región frontal, casual, leve, salvo complicaciones.

PETICION DE MANO. — Por don Julio Renedo Vela, y para su hijo don Eloy Renedo Díaz, ha sido pedida a don Cecilio Gil Luque la mano de su hija María del Carmen. La boda ha sido fijada para fecha muy breve.

CRUZ ROJA. — En el sorteo de ayer resultó premiado el número 166.

GRACIAS. — Hemos recibido un ejemplar de la Memoria editada por la Federación Hispanomarroquí de Fútbol y en la que aparece detallada minuciosamente toda la gestión realizada por dicho organismo durante la temporada 1940-41.

Le quedamos muy agradecidos por la atención tenida.

Para ser bella y atractiva use productos de belleza americanos

"MARTENS"

Un preparado para cada defecto
"PERFUMERIA VICENTE MARTINEZ"
Puente Almina, 6

AYUNTAMIENTO DE CEUTA
NEGOCIADO DE REEMPLAZOS

Aviso

Para hacerle entrega del certificado de licenciamiento se pasará por el Negociado de quintas de este Ayuntamiento el que fué soldado de escolta del Batallón Disciplinario de soldados trabajadores, JOSE SOCIAS PEREZ.
Ceuta 3 de Diciembre de 1941.

El Alcalde,
José Vidal Fernández.

Mutua de Ceuta

CONVOCATORIA

DE

MUTUALISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Mutualistas que, por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 13 de Noviembre ppdo. y conforme a facultad conferida por el artículo 34 de los Estatutos de la Entidad, se CONVOCA a los señores Mutualistas a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que ha de celebrarse el próximo DOMINGO, día 7 del corriente, a las ONCE HORAS DE LA MAÑANA, en su local social, calle de Falange Española, número 51.

Se ruega a los señores Mutualistas asistan con puntualidad a esta Junta, por tratarse en ella de asuntos de suma importancia como los indicados en circular que ya obrará en su poder, y por tal motivo y para que puedan asistir debidamente enterados sobre los puntos del Orden del día, pueden solicitar toda clase de datos en las Oficinas de la Mutualidad.

Ceuta, 3 de Diciembre de 1941.

EL SECRETARIO,

Nereo Zauler Reig

El Día de la Madre

¡Qué inmensa emoción siente el pequeño, al observar la marcha del calendario! Se acerca la fecha del 8 de diciembre. Es el día, en que ha de llevar un presente —sea cual fuere— a la madre cariñosa que le dió el ser.

Y el pequeño, observa, horas y más horas, un escaparate, donde se recrea de aquellos regalos, que él quiere llevar a su madre.

A muchos —Dios es testigo— hemos visto, calcular sus monedas, con el precio que se expone junto a la ofrenda. Quizás, aquel pañuelo que vimos llevar a los ojos, quería borrar alguna lágrima, que pugnaba por salir de sus ojos, al comparar sus pequeñas cantidades, con la valorización del artículo. ¡Como hubiera querido él haber dispuesto de bastante cantidad!

Más, el buen pequeñuelo, se ha conformado con el regalito humilde que a los ojos de su madre sea el mejor que ésta ha recibido. Porque es el presente de su hijo. Es la ofrenda emocionada, junto al cariño sincero de un ser querido.

Y esta escena, ¡cuantas veces se repite al cabo del día! Hemos observado al pequeño camisa azul que contempla los escaparates.

Porque la fecha se acerca. El quiere, con su regalito, llevar a su madre, la ofrenda del amor filial.

Y la madre ¡con qué satisfacción, con que orgullo de madre y de mujer, con que sana alegría, recogerá de manos de su hijo, el recuerdo de este día! No verá en él, lo bueno, malo o bonito. Contempla la alegría del pequeño, que se transmite a ella. Una alegría entrañable, que une —más aún— en este día a los dos. ¡La Madre y el hijo! ¡Quien inmortaliza esta escena!

Ante el día que se aproxima observa, lector, al niño. Uno cualquiera. En cada rostro, la emoción de esta fecha próxima. En cada corazón la alegría del deber que va a cumplir. Un deber para con aquella, que más quiere. Para aquella santa y buena mujer. Para la Madre. —A.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

FRENTE DE JUVENTUDES

Delegación local

Por la presente orden se comunica a todos los Flechas afiliados o pendientes de rellenar algún dato de inscripción, deben presentarse en el patio del Cuartel "José Antonio", hoy viernes a las cinco treinta de la tarde.

La mencionada presentación que ha de efectuarse por todos aquellos camaradas que estén en posesión del mismo es obligatoria y por esta Delegación, no se tendrá en cuenta excusas de ninguna clase. La misma concentración recibirán los flechas instrucciones sobre la cuestión a favor del Frente de Juventudes y conmemoración del "Día de la Madre". Lo que se comunica para general

conocimiento y más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ceuta, 5 de diciembre de 1941.

EL DELEGADO LOCAL DEL F.

DE J.

Justo Sanz.

V.º B.º

EL JEFE LOCAL DEL MOVIMIENTO Trujillo.

Cerámica de los Castillejos

Representación de Ceuta
Ladrillos huecos y macizos
Servicio directo a pie de obra

DEPOSITO:

Calvo Sotelo n.º 20. Tl. 4-0-3

Vida Religiosa

CALENDARIO. — Viernes 5 de diciembre de 1941. Van 339 días y faltan 26. Sol sale a las 7'23, pónese a las 16'49, Luna sale a las 18'41; pónese a las 8'9. Cuarto menguante el día 11.

SANTORAL DEL DIA. — Santos, Sabas, abad; Julio, Potamio, Crispin, Félix, Crispina y Dalmacio, mártires; Nicasio, Juan y Giraldo, obispos.

SAN SABAS, ABAD. — En Matulaca, villa poco nombrada de Capadocia, nació Sabas, el año 439. Fueron sus padres Juan, oficial en los ejércitos del emperador y Sofía, personas muy estimadas por su nobleza y virtud. Su estimado niño retiróse secretamente al monasterio de Flaviano, donde fué admitido y recibió educación. A pesar de su poca edad excedía a todos los del monasterio en austeridad y fervor. Era muy parco en la comida y en el sueño. A la edad de 20 años obtuvo permiso de su abad para visitar los Santos Lugares y desiertos de Palestina. Su amor al retiro le retuvo en el monasterio de Lutino, distante cuatro leguas de Jerusalem. Aliviaba a los monjes en sus trabajos; y a pesar de tantas ocupaciones era el primero en el Oficio Divino. Nombrado por el abad compañero de un religioso que iba a Alejandria, encontró allí a sus padres, que le reconocieron a pesar de la ausencia, de más de 20 años, empleados en las más auteras penitencias. Quiso su padre que mudara de estado respondiendo el santo que ni las leyes de la guerra castigaban con tanto rigor a los desertores, ¿qué castigo no debía esperar el que abandonaba el servicio de Dios? Tanta impresión hicieron a sus padres estas palabras, que se contentaron con encomendarse a sus oraciones. Obtuvo después permiso para retirarse a una soledad más austera, donde se encerró en una gruta pasando sus alimentos cinco días cada semana, ocupado en la oración y en el trabajo de manos.

Retiróse más tarde al desierto de Jordán, donde fué horriblemente tentado del demonio, que venció con las armas de la oración. Buscando una soledad más horrorosa, la halló en las rocas de un alto monte; para subir a ellas había que emplear una soga. Se sustentaba de las raíces que nacían al pie de las rocas, y su alma estaba inundada de dulzuras celestiales. Muchos acudieron a recibir sus instrucciones y como aumentaba el número de sus discípulos, consintió que se edificase una Iglesia.

Sumamente humilde se reconocía indigno de recibir las órdenes sagradas que le confirió el Patriarca.

Luchó contra la herejía, consolando en el destierro a los confesores de Jesucristo y animando la fe vacilante en muchos solitarios. A causa de una horrible hambre ejerció su caridad con muchos milagros.

Tuvo revelación de su próxima muerte, que tuvo lugar en brazos de sus monjes el día 5 de diciembre del año 531, a los 92 años de edad.

MISA PARA MAÑANA. — San Nicolás, Obispo y Confesor; misa propia, segunda, tercera y cuarta, oraciones secretas y post-comunion del domingo anterior, de la vigilia de la Inmaculada y por la paz; último evangelio de la vigilia.

Academia Navarro

ALFAU, 7. - TELEFONO 64

Secciones de ingreso y primaria para niños y para niñas en locales distintos.

Preparación Universidad, ingreso en Escuelas Especiales de Ingenieros por Profesorado Licenciado y especializado.

Bachiller, Examen de Estado. Oposiciones auxiliares de Telégrafo, edad de 18 a 35 años, convocatoria 1 junio. Clases el 1 Diciembre por personal especializado. Matricula de 7 a 9 de la noche

Preparación para la carrera de Náutica. Clases 1 de diciembre.

INFORMACION MUNICIPAL

SEVERA SANCION

Cuántas disposiciones han venido emanando de la Alcaldía de algún tiempo a esta parte, en lo que a la distribución de la leche se refiere, tendían a facilitar —mútil creemos repetirlo— el normal desenvolvimiento de este servicio, haciéndolo fácil y cómodo para el público.

Como es lógico pensar, el deseo de nuestra primera autoridad municipal no es otro que el evitar se reserven cantidades de leche a personas que por amistad u otra índole cualquiera de consideraciones, se suponga tienen el privilegio de que diariamente se les facilite una determinada cantidad, sin soportar las molestias que el lograrlo por procedimientos normales, inevitablemente traen consigo, llegando a darse el caso —ciertamente poco edificante— de que el público que permanece desde primeras horas de la mañana en los puestos de venta, puedan comprobar los manejos de los no muy correctos industriales, que se hacen merecedores de la máxima sanción, por provocar con su desobediencia a las órdenes recibidas, un estado de latente molestia, que puede redundar en menoscabo del buen concepto que a todos debé merecernos el prestigio de la autoridad.

Por ello, la Alcaldía, según informaciones que han llegado a nuestro conocimiento, al saber que a pesar de las severas órdenes que han sido cursadas, el lamentable hecho se ha repetido en un establecimiento de distribución situado en la calle de Canarias, ordenó se instruyera una información para resolver en consecuencia, y de su se ha podido sacar como cierto, ya que se ha probado plenamente, que el propietario de dicho puesto, Ricardo Díaz Moreno, reservó días pasados un pequeño cántaro conteniendo litro y medio de leche, con destino a un particular, lo que constituye una clara contravención, a las disposiciones últimamente decretadas.

En vista de ello, el señor Alcalde ha impuesto la multa de QUINIENTAS PESETAS y cierre del establecimiento durante quince días, al mencionado industrial, al mismo tiempo que se diligencia expediente de suspensión de empleo y sueldo al guardia que prestaba servicio en aquel lugar el expresado día.

Se nos ha rogado, hagamos constar una vez más, que si en lo sucesivo alguien del público observase anomalía en este servicio de cualquiera de los puestos que efectúan la distribución de leche, se de cuenta al señor Alcalde, para corregir instantáneamente cualquier abuso que pueda cometerse, en perjuicio del público.

DONATIVO

El señor Alcalde, cumpliendo indicaciones del Excmo. señor Delegado del Gobierno, ha remitido en el día de hoy PESETAS 183'64 a la Delegación de Auxilio Social, como importe del beneficio obtenido en una partida de 1.133 huevos adquiridos a precio inferior al ordinario. — D. C.

Bar

VICENTINO

Restaurant

VICENTINO

Pastelería

VICENTINO

Teléfono 4-9.

Baeza Hermanos

CASAS EN

CEUTA, TETUAN Y LARACHE

FERRETERIA. - MATERIALES DE CONSTRUCCION
ARTICULOS DE CASA Y COCINA

CERVANTES

Hoy Viernes 5 de Diciembre 1941

TARDE: a las 7. NOCHE: a las 10,15

Presentación personal de la popular actriz del cine y la escena española

JOSITA HERNAN

con la notable Compañía de Comedias

JOSITA HERNAN

ARMANDO CALVO

con Eloisa Muro y Juan Espantaleón

GRAN SOLEMNIDAD TEATRAL

Presentación con el aplaudido sainete, de Pilar Millán Astray especialmente arreglado por su autora para esta Compañía, titulado:

La Tonta del Bote

Reparto:

Susana ... JOSITA HERNAN
Asunta ... ELOISA MURO
Felipe ... ARMANDO CALVO
Puntillas ... JUAN ESPANTALEON

Engracia, Margarita Larrea. Numancia, María Victorero. Trini, Pilar Guerrero. Rosita, Rafaela Aparicio. Filomena, Cristina Coronado. Orosia, Maruja Asquerino. Camarera, Araceli Méndez. Natí, Ana María Espantaleón. El Ojazo, Juan de Haro, Lorito, Manuel Guitián. Cipriano, Erasmo Pascual. Sarasate, Ricardo Urrutia. Calixto, Antonio Colinos.

oOo

Con esta comedia, JOSITA HERNAN obtiene el mismo ruidoso éxito que obtuvo con la adaptación cinematográfica. Y es, que, hoy por hoy, JOSITA HERNAN es la mejor "ingénua" que tenemos para la escena y para la pantalla.

MAÑANA:

TOPOLINO

graciosa comedia escrita para JOSITA HERNAN, por Antonio Paso (hijo) y N. Navarro.

Política Social de la Vivienda

Es evidente y notoria la importancia de la política social de la vivienda. Acaso sea uno de los problemas más hondos de nuestro país el de la inhabitabilidad de las casas, tanto en las grandes urbes, como en las poblaciones y aldeas. Y esto ocurre porque toda nuestra legislación sobre la materia fué mediocre, cobarde e ineficaz.

Ha precisado la instauración de nuestro nuevo régimen para que una cuestión tan vital se abordara con la decisión, valentía y empeño con que se ha acometido. Así se explica que una vez terminada la gran contienda de la guerra civil, ganada la batalla decisiva de las armas, se emprendiera la batalla no menos decisiva de restaurar la vida del país y con ello encauzar la inmensa tarea de dotar de hogares adecuados a los trabajadores; con preferencia ya que ellos y la de-

nominada clase media son los llamados a beneficiarse de esta política inteligente y comprensiva.

Y he aquí que el día 19 de abril de 1939, conmemorando el aniversario de la Unificación, es fundado el Instituto Nacional de la Vivienda. Este había de ser el organismo encargado de cumplir la misión fundamental que nos ocupa. No regateó esfuerzos, y lo fueron improbos, para cumplir con toda fidelidad y vigor la consigna del Caudillo, creador, inspirador y alentador del organismo en cuestión. Con su apoyo firme y decidido y el del Gobierno no podían faltarle los medios más indispensables para consumar el encargo.

No puede olvidarse fué acabada de concluir la guerra durante la cual el marxismo demoledor torturó y deshizo todo y logró su finalidad: dejar convertida la mitad de España en un solar inmenso destrozado, yermo, triste, carente de todo y ruinoso en todos los aspectos.

El 8 de septiembre se aprueban los reglamentos del Instituto y simultáneamente las ordenanzas y normas. El Instituto Nacional de la Vivienda ya está en marcha. Son consultados todos los Ayuntamientos de España y se les pregunta en un cuestionario completísimo y de los más perfectos cuales son sus necesidades en relación con la vivienda. Se les pregunta el número de habitantes, cuántos viven en la población y cuántos en el campo, donde es mayor la necesidad. Si hay algún proyecto de extensión del núcleo urbano, que superficie ocupan,

estado del presupuesto municipal; que éxito tuvo la aplicación de las posibilidades fiscales del Estatuto Municipal en cuanto a contribuciones especiales; importancia de la industria urbana, caso de existir; características del medio rural, tipos de labranza y de colonización; coste de la vivienda del labrador y extensión media del patrimonio familiar en hectáreas; proporción entre grandes propietarios, pequeños y obreros del campo; existencia de industrias rurales y si podrán implantarse y que clase de práctica sindical o cooperación tenían los labradores. El cuestionario como advertirán nuestros lectores no pudo ser más completo ni más inteligentemente formulado. Abarca todos los extremos importantes para sacar una conclusión con respecto del problema,

DISPOSICIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO.

El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército en su número 271, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Destinando al capitán de Caballería don Lorenzo Alvarez de Toledo y Mencos que cubre vacante actualmente en el Estado Mayor del Ejército de Marruecos a la Dirección General de Enseñanza Militar debiendo continuar en dicho Estado Mayor hasta la incorporación del que ha de sustituirle.

El capitán de Intendencia don Juan Tella Manchón, disponible forzoso en la tercera región, se destina a la Comandancia de Fortificaciones y Obras de Ingenieros de Ceuta.

El alférez don Juan de Dios Jiménez Terribas, disponible forzoso en la segunda región se destina a la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército Marroquí.

El comandante don Alberto Romero Fernández de disponible forzoso por ascenso, en la segunda región se destina a la Jefatura de Intendencia del Cuartel General del Ejército de Marruecos y a la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército Marroquí se destina al capitán don Roberto Fernández Pardo de Cela, que se encontraba en situación de disponible forzoso en la segunda región

DIARIO OFICIAL DE MARINA.

El "Diario Oficial" del Ministerio de Marina en su número 274, publica entre otras una orden de 29 de noviembre de 1941 por la que se dispone el licenciamiento de los individuos de marinería e Infantería de Marina pertenecientes a las inscripciones marítimas y al reemplazo de 1939.

MOLINA S. L.

Electricidad, juguetería, loza y cristal
PAPELES PINTADOS

APOLO

Gran estreno. La grandiosa producción U. F. A. titulada

Música y amor

Una maravillosa revista que consagra a su intérprete Marika Rokk. Argumento, canciones y bailables modernos. No deje de ver esta grandiosa película hoy en Apolo.

El sábado gran estreno en español

El hijo del héroe

por Mickey Rooney

AYER CELEBRO LA FIESTA DE SU PATRONA EL ARMA DE ARTILLERIA

EN CEUTA

Ayer se celebró solemne fiesta religiosa en honor de la Patrona del Arma de Artillería, organizada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, en el Santuario de la Virgen de Africa.

El Altar Mayor había sido exquisitamente adornado. Sobre el fondo fueron colocados grandes paños formando la bandera nacional, y en su parte más alta, un hermoso escudo de España, primorosamente pintado, lucía sus maravillosas líneas.

Santa Bárbara, trasladada de su hornacina, se hallaba colocada sobre un alto pedestal, y partiendo del pie del escudo, un rayo luminoso se dirigía hasta la cabeza de la Santa, recorriendo la luz desde lo alto hasta abajo, en frecuentes intermitencias.

Bajo los pies de la Patrona de los artilleros, un gran castillo formado con cristal esmerilado, irradiaba espléndida luz. A derecha e izquierda de la imagen, se veían dos columnitas (formadas con proyectiles), pintadas con los colores de Falange.

A ambos lados del Altar, dos hermosas armaduras de guerreros a la antigua usanza, ofrecían un bello aspecto, y próximos a ellas (sobre proyectiles de gran calibre, pintados en rojo y negro,) habían sido colocados candebros con armaduras de madera semejando velas, cuyas bombillas formaban tres grandes ángulos.

Ocupaba el Presbiterio, una representación del Cabildo Catedral.

Al pie del mismo, se hallaba la Bandera de una batería que formaba en el templo, y a la que daban escolta una sección.

Numerosas señoras pertenecientes a la Asociación de Santa Bárbara ocupaban lugares preferentes en la nave central.

La presidencia del acto, se hallaba constituida de la forma siguiente:

Del lado del Evangelio, en amplios sillones, se encontraban S. E. el general jefe del IX Cuerpo de Ejército y delegado del Gobierno Nacional, don Juan Bautista Sánchez; los Excmos. señores generales de Artillería don Ricardo Moltó Moltó; gobernador militar, don Antonio Alcubillas; de Intendencia, don Marcelo González Gómez, y de Sanidad, don Manuel Meléndez Castañeda; Ilmos. señores jefe de las Fuerzas Navales, don Francisco Jiménez Pidal; comandante de Marina, don Juan Ramos Izquierdo; auditor del Ejército de Marruecos, don Federico Socasau; jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, don Jesús López Lapuente, y ayudantes de SS. EE. los generales.

Del lado de la Epístola, ocupaban igualmente sillones el Ilmo. señor alcalde de la ciudad, don José Vidal Fernández; juez de Primera Instancia e Instrucción, don Domingo Teruel Cordero; notario, don Sebastián Rivas Larrad; inspector regional de Trabajo, don Luis Sánchez Blanco; magistrado de Trabajo, don César López Periconi; gestores del Ayuntamiento y su secretario, señor Meca.

También estaban representados en la presidencia, jefes de Estado Mayor, de las unidades que guarnecen la plaza, de otras dependencias militares y de organismos del Estado.

Representando a la ciudad, habían acudido a la Iglesia los señores registrador de la Propiedad, jefe de Aduanas, Conservatorio, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Cámara de la Propiedad Urbana, Correos, Telégrafos; Instituto Nacional de Previsión, Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Abogados, Aduanas, Agentes Comerciales, Aparejadores y practicantes, Bancos, Servicio de Ganadería de las Plazas de Soberanía y otras representaciones de las actividades locales.

El resto del templo, hasta llenarlo completamente, fué ocupado por oficiales del Ejército y Marina, dependencias del Estado y Municipio, y una gran cantidad de público que acudió al acto, por su devoción a la santa que Artillería tiene por Patrona.

La misa fué oficiada por el padre Francisco Artola, auxiliado por los presbíteros don Matias Moguel y don Manuel Andrés.

La orquesta y coros parroquiales, notablemente reforzados con profesores y primeras voces, bajo la dirección del maestro don Francisco Servat, ejecutó la solemne misa de Peross.

El Ilmo. señor vicario castrense, don Mateo Nebot, con gran elocuencia hizo el panegirico.

Finalizado el acto religioso, salieron del templo los artilleros, la Bandera fué conducida al lugar que anteriormente ocupara, a los solemnes acordes de la Marcha Nacional, ejecutados por las bandas de trompetas y tambores del Cuerpo.

Seguidamente, S. E. el general Bautista Sánchez, y cuantos con él habían formado la presidencia, se dirigieron a la puerta del Parque de Artillería, desde donde presenciaron el marcial desfile de las fuerzas.

En todas las dependencias del Arma, se ofreció a los soldados una comida extraordinaria, con café, copa y puro.

EN TETUAN

Después de la misa de Comunión general celebrada en las primeras horas de la mañana, organizada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, tuvo lugar a las once una solemne misa cantada, en honor de la excelsa Patrona del Arma de Artillería.

A dicha hora el templo se hallaba completamente lleno de fieles. Junto al altar mayor se había colocado en un pequeño altar una preciosa imagen de la santa exornada con banderas y espléndida iluminación.

Las columnas del templo lucían asimismo colores nacionales y del Movimiento y en el centro del templo había también atributos del Arma.

Se hallaban congregados los primeros jefes de los Cuerpos de la guarnición, representaciones de los mismos y entidades militares y civiles, delegados de servicios de la Alta Comisaría, autoridades regional y local, jerarquías del Movimiento y numerosísimos fieles.

Momentos después, llegó S. E. el Secretario General de la Alta Comisaría, don Tomás García Figueras, en representación de S. E. el Alto Comisario, siendo recibido por los señores coroneles, jefes de la División, jefe de Artillería y personalidades antes citadas.

S. E. revistó las tropas que formadas en la puerta del templo le rindieron los honores correspondientes.

Seguidamente penetró en el mismo, ocupando el lugar señalado en el Presbiterio, donde ya se encontraba S. I. el obispo de Gallipolis, Padre Betanzos que, asistió a la misa, dando, terminada esta, la bendición episcopal.

En el Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Padre Alda quien con pala-

bra fácil y elocuente reseñó la vida de la santa.

El acto resultó solemnisimo. Terminada la misa S. E. presenció en la puerta del templo el desfile de las fuerzas.

La capilla de la Misión Católica entonó admirablemente la misa y preciosas composiciones musicales durante la celebración de aquella.

Al mediodía se celebró en el acuartelamiento de Artillería una comida extraordinaria con la que fueron obsequiados los soldados, reuniéndose más tarde en fraternal almuerzo las clases y asimilados.

A ambos actos asistieron los jefes del Cuerpo y oficiales, así como invitados de otras Armas y Cuerpos de la guarnición, presidiendo las altas autoridades militares.

Con la celebración de diversos entretenimientos transcurrió la jornada.

Durante todos los actos se dieron entusiastas vivas a España y al Caudillo.

EN XAUEN

También se celebró con gran solemnidad en la ciudad bella de Xauen la fiesta de su excelsa Patrona Santa Bárbara, por aquellas fuerzas de Artillería.

Un altar había sido instalado en la plaza de España, y en él había sido colocada una valiosa talla de la Santa, a la que servía a modo de dosel, la artística distribución de jardines, que en dicha plaza han sido instalados, y en el que se dijo una misa.

Por las amplias avenidas que afluyen a la plaza, desde muy temprano se veían grupos numerosos de lindas señoritas y bellas damas, que se dirigían a la misma, acompañadas de sus esposos, hijos y hermanos, para asistir a la ceremonia.

El altar había sido adornado con mucho gusto y lucía artísticamente colocadas banderas nacionales y del Movimiento, y Santa Bárbara, había sido circundada por grandes ramos de flores naturales, ofrenda de sentido homenaje en el día de su onomástica, por los jefes y oficiales del Arma.

Recibiendo a los invitados al acto, se hallaban los Ilmos. señores coronel jefe del Regimiento, don Sixto Allano Aizpurua; teniente coronel, señor Salas Bonal y comandante mayor, don Vicente Alonso Torner.

Daban relieve con su presencia al acto, los jefes de Regulares, Intendencia y Sanidad, así como gran número de oficiales y clases francos de servicio.

La misa fué oficiada por un capellán castrense, y escuchada con gran devoción.

Reinó mucha alegría durante todo el día entre la juventud, que festejó ampliamente la festividad.

A los soldados les fué ofrecida comida extraordinaria, obsequiándose además a cada uno de ellos, con café, copa de coñac y cigarro puro.

El acto resultó solemnisimo.—R.

Deportes

Los goleadores del tercer grupo

PAQUIRRI DEL "BETIS", EN CABEZA

Después de la 11 jornada, los "goleadores" del tercer grupo de la Segunda División de Liga, son éstos:

Con doce goles: Paquirri (Betis).
Con once: Vilanova (Murcia).
Con nueve: Saro (CEUTA).
Con ocho: Tabilo (Betis).
Con siete: Ventura y Rincón (Xerez).

Con seis: Morla (CEUTA), Olivares (Málaga) y Nolet (Elche).

Con cinco: Ninguno.
Con cuatro: Huguet, León, Pérez y Polo.

Con tres: Barceló, Vega, Buiria, Domenech, Trujillo y Pierita.

Con dos: Tomasin, Muñiz, Sánchez, Amposta, Fuentes, Pitilo, Pinto, Abad, Tito, Benítez, Lahuerta, Barceló (C Roldán y Zamora).

Con uno: Díaz, Cayuso, Rosado, Meri, Japón, Bohorquez, Pineda, García, Coll, Málaga, Grench, Méndez, Pérez (E.), Fermín, Oramas, Irlés, Mesita.

En la propia puerta: Tamayo (Murcia) y Núñez (Xerez). — PEGUAR.

CONCURSO

Necesitando adquirir un Cuerpo del Ejército de Marruecos prendas de vestuario para el personal europeo e indígena, se publica el correspondiente anuncio, para que los constructores a quienes interese presenten sus ofertas en la Mayoría del mismo, de cuya residencia podrán informarse solicitándolo de la Comandancia Militar de Tetuán. El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado el 20 de Diciembre corriente, siendo las condiciones, las normales para esta clase de concursos.

¡UZCUDUN!

¡ATENCIÓN!

¡UZCUDUN!

Irrompibles son los Calzados de fabricación MANUAL marca ¡UZCUDUN! de venta

Casa Villalobos

Haga su compra y Vd. será un propagandista más.

Agencia DELGADO

DESPACHO DE ADUANAS

Transportes y Consignaciones



MICKEY ROONEY

en

El hijo del héroe

gran superproducción hablada en español que se estrena mañana en Apolo

GRANDES ARMADURAS DE TRAJES

CASA IBAÑEZ

La casa más surtida

Últimas novedades

ANUNCIOS BREVES

OCASION máquina escribir carro grande. Academia taquimecanografía SANCHEZ. Falange, 23.

PRECISO, tres o dos habitaciones amplias para despacho, calle Generalísimo o adyacentes. Dirigirse Gormendio. Pensión Catalana. Tetuán.

PERDIDA cartera militar n.º 15506, con documentos. Razón Compañía Destino 9.º Cuerpo. Se gratificará.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

TETUAN

Su Alteza Imperial está restablecido

Restablecido S. A. I. el Jalifa de la enfermedad que le ha mantenido recluido en Palacio durante unos días, hoy viernes saldrá a efectuar el rezo tradicional a la Mezquita de la Plaza de España.

Con motivo de este restablecimiento son muy numerosas las felicitaciones que S. A. I. está recibiendo, a las que unimos las nuestras más respetuosas.

Llegada de personalidades musulmanas

Llegaron a esta ciudad S. E. el ministro de Educación Cherifano Sid Ahmed Vargas y los señores Mohamed Hasan Ben Iaich, Chambelán de S. M. el Sultán y Si Farachi Rogui, Kaid de Uo-du.

Vinieron para cumplimentar a S. A. I. el Jalifa de la Zona y a S. E. el Secretario General en ausencia de S. E. el Teniente General Orgaz y después a los Sres. Delegado de Asuntos Indígenas e Interventor Regional de Yebala.

Se hospedaron en la casa de Autoridades enclavada en el barrio musulmán y se muestran satisfechísimos de su estancia en Tetuán y de las atenciones recibidas por parte de S. A. I. el Jalifa y de las autoridades españolas.

Grata estancia les deseamos en la capital del Protectorado Español.

Sepelio del niño Adolfo Limia

Constituyó una sentidísima manifestación de duelo el acto de dar sepultura al cadáver del precioso niño Adolfo Limia, hijo del Inspector de Aduanas de la Zona, don Adolfo.

Acompañando al padre, presidió S. E. el Secretario General de la Alta Comisaría, don Tomás García Figueras, en unión de los señores Padre Adolfo, de esta Misión Católica y delegados de Asuntos Indígenas, inspector de Economía, delegado de Hacienda y presidente de la Audiencia, siguiendo a continuación un numeroso acompañamiento integrado por personal militar y civil de las distintas dependencias de Tetuán, así como numerosísimos amigos de la familia doliente, Comercio e Industria de la capital del Protectorado.

Aun cuando el duelo se despidió en el lugar de costumbre, fueron muchas las personas que subieron al cementerio acompañando al cadáver.

Reciban los señores de Limia la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les affige.

AVISO

Habiendo tomado en traspaso a doña María Gil la pensión de su propiedad denominada Imperial, situada en la calle Pedro A. de Alarcón, número 4, se hace público que cuantas obligaciones pendientes de pago tenga dicha señora, deberán presentarse a ella en el plazo de cinco días a contar de la fecha de este anuncio, no haciéndome responsable de cuantas estén impagadas o no hayan sido presentadas en el mencionado plazo.

Tetuán 3 de diciembre de 1941.
Pilar Matillas Martín.

Oficina Regional de Economía, Industria y Comercio de Yebala

DISTRIBUCION DE CARTILLAS DE RACIONAMIENTO PARA 1942

A partir del día 2 de Diciembre, se distribuyen las cartillas de racionamiento, para cuya adquisición se seguirán las instrucciones siguientes:

Los musulmanes acudirán a los edificios municipales del Zoco (Gurna). Los no musulmanes deberán acudir al antiguo edificio de la Inspección de Enseñanza, sita en la calle del Cónsul Morfi.

Son documentos necesarios para racionarse, para musulmanes y no musulmanes:

1.º—La tarjeta de identidad personal del Protectorado del cabeza de familia, en la que figurarán todos los familiares exentos de pago, es decir, los menores de catorce años. Los mayores de esta edad, deberán proveerse de su correspondiente tarjeta de identidad.

2.º—Cartillas de racionamiento anterior. En ésta deberá ser estampado un sello de la Junta de Servicios Municipales, que acreditará estar al corriente en el pago de sus impuestos. Dicho sello será estampado por un funcionario que se instalará en la propia oficina de racionamiento.

Para militares del Ejército de Ocupación.—Primero.—Podrá ser suscrita por el cabeza de familia, con el visto bueno del Jefe del Cuerpo, en que constará nombre y apellidos, sueldo mensual y familiares menores de catorce años, indicando la edad de los interesados.

Los mayores de esa edad deberán presentar su correspondiente tarjeta de identidad.

Segundo.—Cartilla de racionamiento anterior, en la que figurará estampado el sello de la Junta de Servicios Municipales a que se hace referencia en el número anterior.

Militares marroquíes.—Primero.—Tarjeta de identidad del cabeza de familia, en la que figurarán los familiares menores de catorce años.

Los mayores de esa edad, presentarán su correspondiente tarjeta de identidad.

Segundo.—Cartilla de racionamiento anterior con los requisitos indicados.

Para extranjeros.—Primero.—Tarjeta de residencia.

Segundo.—Certificado del Cónsul de su país en que figure su profesión, sueldo mensual y relación de sus familiares indicando su edad.

Tercero.—Cartilla de racionamiento anterior con los requisitos a que se hace referencia en los correspondientes números citados.

Advertencia importante.—La distribución de las cartillas de racionamiento terminará el día veinte del actual. Tetuán 2 de diciembre de 1941.
El Jefe de la Oficina.

AVISO

Al que se le haya perdido un objeto de oro, puede pasar a recogerlo, mediante la justificación correspondiente de su propiedad a calle Mohamed Torres número 14 — Relojería — Tetuán.

Anuncie en EL FARO

Publicaciones

UN NUEVO LIBRO. — "Santa Cruz de Mar Pequeña". (Ifni-Sahara). — La crítica ha subrayado la aparición de un nuevo libro "Santa Cruz de Mar Pequeña", "Ifni-Sahara", de don Tomás García Figueras. Se trata de una aportación a la gran tarea de formar una conciencia española acerca de las piezas de nuestro Imperio y de un modo especial sobre nuestro problema africano tan íntimamente ligado a toda la acción exterior española.

En un corto período de tiempo, unos cuantos libros españoles han venido a servir útilmente este mismo propósito: "Marruecos", de García Figueras; "Reivindicaciones de España", de Castiella; "El Estrecho de Gibraltar", de Hispanus y este "Santa Cruz de Mar Pequeña", a que hoy nos referimos.

Marruecos es, todavía, poco conocido de los españoles; nuestras posesiones atlánticas aún lo son menos. Y sin embargo, frontera a Canarias, formando parte íntimamente con ellas, en el frente occidental de Europa y África, su importancia es cada vez más acusada.

Este libro "Santa Cruz de Mar Pequeña" es el primero que se publica en España comprendiendo una historia completa y metódica de nuestras posesiones del Africa Occidental.

Es un libro que todos los españoles, y de un modo especial, las juventudes de España deben conocer ya que a través de él se adquiere conciencia exacta de lo que significan unos territorios que forman parte destacada de nuestros ideales exteriores y que están tan ligados con lo que han de ser nuestras reivindicaciones nacionales.

EXCURSION

Los jóvenes de Acción Católica de esta ciudad, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, han organizado diversos actos, entre los cuales se halla una excursión al vecino poblado del Rincón en el cual se entonará (en la Iglesia) una Solemne Salve a la Santísima Virgen, y, a continuación, se jugará un partido de fútbol entre los equipos del batallón de Flechas Azules de dicho destacamento y el de Acción Católica, disputándose un valioso trofeo donado por el Comandante Militar de la guarnición. Un vino de honor ofrecido por el batallón de Flechas Azules, dará fin a los actos allí organizados.

Junta de Servicios Municipales de Larache

AVISO

A partir del día 1.º de Diciembre, queda abierto el período de pago voluntario de la TASA URBANA, correspondiente al año 1941, que deberá verificarse en las oficinas de esta Junta, antes de fin de Diciembre próximo. Transcurrida esta fecha, se aplicará el recargo que determina el vigente Reglamento que regula este impuesto.

Larache, 21 de Noviembre de 1941.

El Almotacén-Presidente,
P. D.

El Interventor Local,
Fernando Ochoa.

Junta de Servicios Municipales de Tetuán

CONCURSO

Esta Junta saca a concurso entre los contratistas de la localidad la construcción de 32 fosas de 96 cuerpos de párvulos y 52 fosas de 156 cuerpos para adultos, en el Cementerio Católico Civil, con arreglo al proyecto que se encuentra de manifiesto en las Oficinas del Negociado de Obras de esta Corporación y por un presupuesto importante la cantidad de 24.122,67 pesetas.

El plazo de admisión de proposiciones, debidamente reintegradas con el timbre del Majzen y los Municipales, que serán entregadas bajo sobre cerrado y lacrado en la Secretaría de esta Junta en horas laborables, terminará el día 13 del mes actual a las 12,30, a cuya hora se verificará el acto de apertura de los pliegos por la Comisión correspondiente, levantándose acta de la adjudicación provisional, que no será definitiva hasta la aprobación de la Superioridad.

Con las proposiciones se adjuntarán los siguientes documentos: Tarjeta de identidad corriente, y resguardo del depósito del 5 por 100 en la Caja Municipal del importe de la proposición, que será devuelto en el acto a los no adjudicatarios.

Aprobada la adjudicación definitiva, el concesionario elevará al 10 por 100 el depósito provisional efectuado, cuya cantidad servirá de garantía al cumplimiento del contrato.

Las obras darán comienzo dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la notificación de la aprobación por la Superioridad.

Los gastos de este anuncio y cuantos se originen con motivo de este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Tetuán, 1 de diciembre de 1941.

El Presidente,

Abdeljalak B. Abselan Ziu-Ziu.
V.º B.º

El Interventor Local,
Manuel Liord.

ANUNCIO

A disposición de quien justifique su propiedad, se encuentra depositada en las Oficinas de la Intervención Local, una bolsa de costado, de cuero que fue hallada por un soldado de Regulares, en la vía pública.

Tetuán 1.º diciembre 1941.

AVISO

A disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra en la Jefatura de la Guardia Urbana una llave encontrada en la vía pública.

Tetuán 1.º diciembre 1941.

Hospital Militar de Alcazarquivir. - Junta Económica

ANUNCIO

Hasta las once horas del día 15 del mes de Diciembre se admitirán ofertas en la Dirección de este Hospital para la compra de artículos necesarios al mismo, cuyo detalle y condiciones se hallan expuestas al público en la tablilla anunciadora de este Establecimiento.

Alcazarquivir 28 de Noviembre de 1941.

El Capitán Secretario,
Ilegible.—Rubricado.

Anuncie en EL FARO

JACINTO GABIZON

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREA

CONSULTA DIARIA EN CEUTA: de 4 a 6. Jádenes, 27. - Teléfono, 285

CONSULTA EN TETUAN: de 11,30 a 1. Lunes, Miércoles y Viernes.

General Sanjurjo, 10

SOCIEDAD ANONIMA WEIL

FABRICAS DE HIELO --- CAMARAS FRIGORIFICAS
--- AGUAS CARBONICAS Y JARABES ---

Depositario de la CERVEZA "DAMM"

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

SUCURSALES EN CEUTA Y VILLA NADOR
CASA CENTRAL EN MELILLA

Las tropas finesas han ocupado Hangoe

PARTE FINES

Helsinki, 4. — Comunicado del día 4 de diciembre de las fuerzas armadas finlandesas.

"Ante el empuje de nuestras fuerzas el enemigo se vió obligado a evacuar Hangoe. Sus buques de transporte han sido parcialmente destruidos, lo mismo que en la evacuación de Reval.

Fueron hundidos dos buques soviéticos y otro tercero fué alcanzado, produciéndose en él una explosión que hizo elevarse una densa llama.

Un torpedero soviético ha sido alcanzado cuando navegaba con un convoy en la región central del Golfo de Finlandia. Otro torpedero fué incendiado por las fuerzas." — EFE.

PARTE INGLES

El Cairo, 4. — Comunicado oficial del gran cuartel general británico del Oriente medio:

"Durante las últimas veinticuatro horas han sido destruidos, en combates, tres carros italianos.

En el frente principal del Sureste de Tobruk, hubo algunos encuentros con el enemigo, siendo la mayoría de los combates con nuestras columnas móviles.

En la región fronteriza continuaron las operaciones contra los centros aislados de resistencia emplazados en este sector. — EFE.

PARTE ITALIANO

Roma, 4. — Comunicado oficial del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"Las fuerzas italo-germanas han proseguido nuevos e intensos combates en la región de operaciones de Marmárica.

También han sido librados algunos combates en el recinto fortificado de Tobruk, donde las divisiones Trento y Pavia han ocupado algunas posiciones blindadas, capturando prisioneros.

También, en el sector de Sollum, han sido capturados prisioneros y material por las unidades de la división Savoia.

En el sector central las tentativas inglesas de ataque a Lisbora han sido rechazadas por nuestras divisiones blindadas, las cuales han destruido o capturado algún material rodante.

También se registró un combate de importancia al occidente de Bardia entre las unidades motorizadas británicas y las italianas.

La división Aretti ha capturado más de 1.500 prisioneros en el sector de Sollum y ha destruido veinticinco tanques, cuarenta coches blindados y otros vehículos enemigos.

De los datos últimamente recibidos resulta que otro avión enemigo, además de los señalados en el comunicado precedente, fué derribado por la Deca italo-germana en Bengasi.

Las condiciones atmosféricas han dificultado las operaciones de las dos divisiones. Sin embargo, las unidades aéreas del Eje han atacado

con eficaces resultados las concentraciones de coches enemigos en Sid-el-Bodi y han redoblado sus bombardeos sobre las fuerzas enemigas del Oasis de Giallo.

En el Mediterráneo, una formación aérea naval enemiga

ha atacado a un torpedero italiano que ha sido hundido después de haber librado un encarnizado combate, durante el cual nuestros cazas de escolta han derribado a dos aviones adversarios.

La tripulación del buque

italiano hundido ha sido salvado en su mayoría.

Un submarino ha derribado a un avión británico del tipo Sunderland. — EFE.

PARTE ALEMAN

Berlin, 4. — Cuartel general del Führer. El alto man-

do de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"En la cuenca del Donetz fueron rechazados vigorosos ataques enemigos, con sangrientas pérdidas del adversario.

Ante San Petersburgo fracasaron las tentativas realizadas por la guarnición de dicha ciudad para romper el frente de cerco.

Nuestra aviación destruyó un trozo del ferrocarril de Murmansk y bombardeó San Petersburgo durante el día y la noche.

Las tropas finlandesas han ocupado Hangoe. En este puerto el buque soviético de transporte "Stalin", de doce mil toneladas, chocó con una barrera de minas germano-finlandesas, y resultó averiado por la explosión.

Dos buques alemanes de vanguardia, con una tripulación de ochenta hombres, lograron tomar a remolque al "Stalin" y lo condujeron a una base alemana con seis mil soldados soviéticos de todos los grados e importante material de guerra que se encontraba a bordo.

En el curso de un combate naval habido en el Canal de la Mancha, un dragaminas alemán ha hundido a dos lanchas británicas y ha causado averías a otras siete. Los buques enemigos intervinieron en el combate y resultó hundido un buque británico de vanguardia y averiada otra lancha rápida.

En Africa del Norte no se han efectuado operaciones de importancia en el día de ayer.

Desde el 26 de noviembre al 2 de Diciembre, las unidades de la Aviación y de la Marina alemanas, han derribado cuarenta y cuatro aviones británicos.

Durante el mismo periodo dido seis aparatos en las operaciones de la Aviación del Reich ha perseguido contra Gran Bretaña". — EFE.

EL HOMENAJE A LA ESPOSA DEL GENERAL MOSCARDÓ

Madrid, 4. — Esta mañana se constituyó la comisión de homenaje de los niños de España a doña María Guzmán de Moscardó.

El presidente de la comisión dió lectura de las adhesiones recibidas de todos los niños de España y de sus posesiones.

Se adoptaron diversos acuerdos relacionados con la celebración del acto de homenaje que tendrá lugar el próximo día catorce. — CIFRA.

CESION DE TERRENOS

Zaragoza, 4. — El Ayuntamiento ha acordado ceder varios terrenos para que sean construidos en ellos varios grupos de viviendas.

Entre las casas que se levantarán en estos terrenos figuran varias con destino a los médicos mutilados, procedentes de la pasada guerra de liberación.

También serán construidas algunas para obreros pobres de familias numerosas. — CIFRA.

INFORMACION DE ESPAÑA

253.000 pesetas se han impuesto de multas por infracción de tasas

EN HONOR DE SANTA BARBARA

Toledo, 4. — En la Iglesia de San Ildefonso, se ha celebrado esta mañana una función religiosa, organizada por el personal de la Fábrica de Armas, en honor de Santa Bárbara, Patrona de Artillería. Ofició el Nuncio de Santidad, llegado expresamente para dicho objeto.

Asistieron las autoridades civiles y militares, jerarquías y representaciones de otros Cuerpos, presidiendo el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el alcalde. — CIFRA.

MULTAS POR INFRACCION DE TASAS

Granada, 4. — La Comisaría de Abastos ha impuesto multas durante el mes de noviembre pasado, por un importe total de 253.000 pesetas por infracciones de tasas. — CIFRA.

MAL TIEMPO

Algeciras, 4. — Una tormenta de agua descargó esta mañana sobre esta ciudad, provocándose algunas inundaciones en los barrios bajos. — CIFRA.

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Segovia, 4. — En el salón de actos de la Academia de Artillería, se celebró anoche una recepción, con la que dieron principio las fiestas en honor de la Patrona del Arma de Santa Bárbara.

Para asistir a dicho acto, llegaron varios generales y otros jefes del Ejército.

Al mediodía de hoy se ha celebrado una fiesta religiosa, a la que acudieron todos los alumnos de la Academia y el profesorado.

Al final de la función religiosa los generales, jefes y autoridades, se situaron en la tribuna levantada en la Plaza del Generalísimo, desde donde presenciaron el desfile de los caballeros cadetes. — CIFRA.

LA SELECCION CASTELLANA VENCIO AL EQUIPO NACIONAL

Madrid, 4. — Con las alineaciones previstas, se ha celebrado esta tarde en el campo de Chamartín, el partido entre la selección de Castilla y el equipo Nacional.

La victoria correspondió a la selección castellana, por 4 tantos a 1.

En el primer tiempo destacó la actuación de la línea media castellana, especialmente su eje, Germán.

Por el once nacional fueron sus mejores hombres, Vázquez, Campos y Rovira.

El juego ha sido noble y bueno, destacando la actuación de los seleccionados. — CIFRA.

IMPOSICION DE UNA GRAN CRUZ

Madrid, 4. — El ministro de Agricultura, en presencia del de Obras Públicas, ha impuesto esta tarde, en nombre del Caudillo la Gran Cruz de Alfonso el Sabio a don José García Jiménez.

Al acto asistieron, entre otras autoridades, el general

Dávila, y el subsecretario de la Presidencia del Consejo.

El homenajeado agradeció el galardón y en emotivas frases reiteró su propósito de trabajar siempre al servicio de España y de su Caudillo, con todo entusiasmo. — CIFRA.

EL V CONGRESO NACIONAL DEL SEU

Madrid, 4. — El V Congreso Nacional del SEU se celebrará en Alcalá de Henares, con asistencia del camarada Arrece, ministro secretario del Partido.

En él se tratarán temas tan interesantes, como los siguientes: "El SEU y la Universidad", "El SEU y los servicios del profesorado", "Incorporación del SEU al Frente de Juventudes" y "Formación del SEU".

También se tratará de los proyectos relacionados con la concesión de títulos de formación nacional - sindicalista; escuela de mandos, tareas universitarias, centros de cultura, concesión de becas y patronato universitario.

El Congreso funcionará en régimen de comisiones. Asistirán a él además de los consejeros ordinarios, veinticinco consejeros extraordinarios designados por el jefe nacional del SEU entre las personalidades políticas, culturales y universitarias, así como un determinado número de asesores que asesorarán al Congreso en todas las cuestiones profesionales y técnicas.

Asimismo hablarán diversos conferenciantes sobre temas de interés. — CIFRA.

FRENTE DE TOBRUK

Un avance de los tanques italianos.

